INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 008 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA - SANTANDER Y GLOBAL INGENIERIA, SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA SAS

TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE SUMINISTRO		
CONTRATO No. Y FECHA:				Contrato No. 008 de 2026		
CONTRATISTA:				GLOBAL INGENIERIA, SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA SAS		
Nit o C.C. No.				900.483.816-1		
REPRESENTANTE LEGAL:				WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS		
Nit o C.C. No.				1.095.833.575		
OBJETO:				*SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA JORNADA ELECTORAL LEGISLATIVA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, EN ARTICULACIÓN CON LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MÁLAGA - SANTANDER*		
VALOR INICIAL:				VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON UN CENTAVO CENTAVOS ($ 27.469.752,01)		
VALOR ADICIONAL:				$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				UN (1) MES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				ELIZABETH CRISTINA GUARÍN LIZCANO		
CARGO				SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
MUNICIPIO:				MÁLAGA SANTANDER		
OFICINA GESTORA:				Secretaría General y de Gobierno		

En Málaga - Santander, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026, se reunieron, **ELIZABETH CRISTINA GUARÍN LIZCANO**, en calidad de Supervisora del contrato, procedo a rendir informe de supervisión del contrato antes referenciado suscrito con **WEIMAR YORLANDY SALINAS VARGAS**, representante legal de **GLOBAL INGENIERIA, SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA SAS,** como Contratista.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista, con relación al desarrollo y ejecución de este, los elementos suministrados fueron:

ITME	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	RACION PREPARADA TIPO ALMUERZO	EL CUAL DEBE INCLUIR PROTEINA 250 GR, CARBOHIDRATO, CEREAL, ENSALADA, BEBIDA. LA PORCIÓN SERVIDA INCLUYE EMPAQUE DESECHABLE, CUBIERTOS Y SERVILLETA.	UND	304

2	REFRIGERIO	REFRIGERIOS: COMPUESTO POR PANIFICADO DE 200 GR CON BEBIDA DE 2OO ML EN EMPAQUE DESECHABLE	UND	320
3	RACION PREPARADA TIPO CENA	SANDWICH O HAMBUSGUESA SENCILLA QUE CONTENGA PROTEINA, VEGTALES Y PAPAS, BEBIDA NATURAL O TETRAPACK.	UND	250
4	SERVICIO DE TRANSPORTE	DEBE INCLUIR CONDUCTOR PARA ENTREGA DE PLIEGOS ELECTORALES EN EL TRAYECTO MALAGA - BUCARAMANAGA.	UND	2
5	SERVICIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE DEL CASCO URBANO AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DELEGADOS DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION Y MATERIAL ELECTORAL IDA EN LA MAÑANA Y REGRESO EN LA TARDE	UND	6
6	SERVICIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE DISPONIBLE PARA LA REGISTRADURIA MUNICIPAL CON CONDUCTOR EN EL CASCO RURAL Y URBANO DE MALAGA DURANTE TODO EL DÍA	SERVICIO	8
7	SERVICIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE DE CARGA EN EL CASCO UBANO DEL MUNICIPIO DE MALAGA POR TRAYECTO		2
8	AGUA EN BOTELLON	BOTELLON DE AGUA DE 5 LITROS CON REGISTRO INVIMA	UND	15
9	MANTENIMIENTO DE ARCA TRICLABE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ARCA TRICLAVE: CONSISTENTE EN REDUCCIÓN DE 25 CM, EN UNO DE SUS LATERALES. REQUIERE DESENSAMBLE, CORTE Y ENSAMBLE DEL ARCA. INCLUYE REEMPLAZO DE 6 RUEDAS TIPO PESADO	SERVICIO	1
10	RESMAS DE PAPEL BOND	RESMAS TAMAÑO OFICIO 21,6X33 CM X500 HOJAS	UND	40
11	CANDADO	CANDADO ITALIANO 110 50MM	UND	6
12	MEMORIA	MEMORIAS USB 32 GB	UND	4
13	TONER	TONER PARA IMPRESORA LÁSER JET PRO MFP 4103FDW	UND	4
14	GRAPADORA	GRAPADORA DE OFICINA, CON RECUBRIMIENTO PLASTICO, CON ESTRUCTURA METALICA. PARA GANCHO ESTANDAR TIPO OFICINA	UND	5
15	PEGANTE EN BARRA	PEGANTE EN BARRA 40GR	UND	10
16	CARPETA	CARPETA 4 ALETAS PROPALCOTE	UND	100
17	CINTA DE DELIMITACION	CINTA DE MARCACIÓN DE 33 MT X 48 MM PARA DELIMITAR ZONAS	UND	20
18	SILLA ERGONOMICO	SILLA ERGONÓMICA CON CABECERO 2D, ESPALDAR EN MALLA ANTITRANSPIRANTE NEGRA, APOYO LUMBAR 2D EN ALTURA Y PROFUNDIDAD , BRAZOS GRADUABLES, ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO NEGRO, GRADUABLE EN ALTURA ,CILINDRO EN NEUMATICO GRADUABLE, DOBLE PISTA DE SUAVE RODAMIENTO .	UND	2

19	PAQUETE TODO INCLUIDO PARA TELEFONIA CELULAR	PAQUETE TODO INCLUIDO PARA TELEFONIA CELULAR NO SUPERIOR A 20000 PARA LOS DELEGADOS DE LA REGISTRADURIA CONFORME LISTADO SUMINISTRADO Y VERIFICADO POR LA REGISTRADURIA	UND	40






HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 4 PM JORNADA CONTINUA.
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8AM A 4PM JORNADA CONTINUA.
betsson
















CIVIL
VBC




BIENVENIDO
OMI

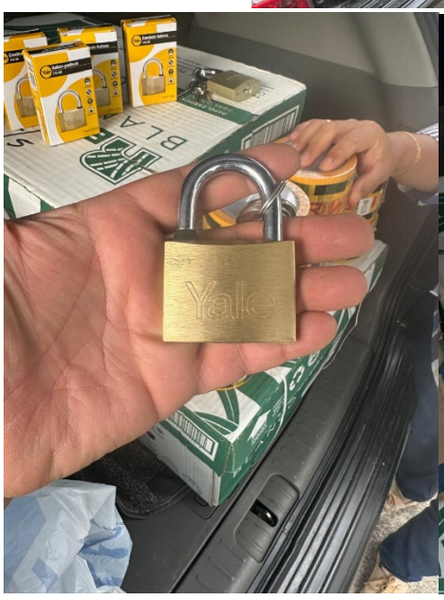

BIENVENIDO
OMI










Yale








LASERJET
151A
Original hp toner
JetIntelligence
HP LaserJet Pro
4003, MFP4103






COSIDOS



ASPECTOS TÉCNICOS

Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1. Garantizar la calidad de los bienes a entregar o los servicios a prestar.	Informe de cumplimiento, Factura de venta, registro fotográfico de los implementos.
2. Entregar los bienes o prestar los servicios conforme a las condiciones técnicas señaladas en los documentos del proceso.	Informe de cumplimiento, Factura de venta, registro fotográfico de los implementos.
3. Colaborar con el Municipio en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	N/A
4. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor y de manera general obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	N/A
5. Suscribir las correspondientes actas de inicio, de avance del contrato, y liquidación del contrato.	Acta de incio, informe de cumplimiento, acta de liquidación.

6. Demostrar el pago de los aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002, si estuviere obligado a ello.	Contratos laborales o de prestación de servicios del personal. Planilla de pagos de seguridad social (salud, pensión, ARL). Certificado de afiliación a riesgos laborales del personal contratado. Declaración escrita del contratista indicando que no hay relación laboral con la Alcaldía de Málaga.
7. Demostrar el pago al sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) de acuerdo a lo establecido en la Ley, del personal a contratar para la ejecución del contrato.	Contratos laborales o de prestación de servicios del personal. Planilla de pagos de seguridad social (salud, pensión, ARL). Certificado de afiliación a riesgos laborales del personal contratado. Declaración escrita del contratista indicando que no hay relación laboral con la Alcaldía de Málaga.
8. En caso que el contratista deba utilizar personal para el desarrollo del objeto contractual, el mismo estará a su cargo y será de su responsabilidad exclusiva, de modo tal que mantenga indemne al Municipio de Málaga de toda reclamación presente o futura al respecto. Así mismo, no existirá relación laboral o contractual alguna entre la Entidad Territorial y los subcontratistas, proveedores, trabajadores o cualquiera otro que sea vinculado para la ejecución o con motivo de la suscripción del contrato.	Contratos laborales o de prestación de servicios del personal. Planilla de pagos de seguridad social (salud, pensión, ARL). Certificado de afiliación a riesgos laborales del personal contratado. Declaración escrita del contratista indicando que no hay relación laboral con la Alcaldía de Málaga.
9. Dar a conocer al MUNICIPIO, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.	N/A
10. Comunicarle al MUNICIPIO cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.	N/A
11. Responder y pagar los impuestos que se causen por la legalización y ejecución del contrato.	N/A

12. Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por el MUNICIPIO e Informar oportunamente a las aseguradoras sobre las suspensiones, aclaraciones, modificaciones y o adiciones que surjan durante la ejecución del contrato.	Pólizas aprobadas en los terminos establecidos.
13. Otorgar las pólizas dentro de los términos establecidos por el MUNICIPIO DE MÁLAGA e informar oportunamente a las aseguradoras sobre las suspensiones, aclaraciones, modificaciones y o adiciones que surjan durante la ejecución del contrato.	Pólizas aprobadas en los terminos establecidos.
14. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato, manteniendo indemne al MUNICIPIO DE MÁLAGA.	N/A
15. Las demás que correspondan a la esencia y naturaleza de las actividades a ejecutar y que propendan por la ejecución del contrato.	N/A

ASPECTOS LEGALES

Cumplimiento del objeto

Se evidencia un **cumplimiento satisfactorio** a lo señalado en el del objeto contractual para el periodo comprendido en este informe de supervisión. Las actividades y obligaciones establecidas en el contrato, cuyo objeto es la ***" SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA BRINDAR EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA JORNADA ELECTORAL LEGISLATIVA EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2026, EN ARTICULACIÓN CON LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE MÁLAGA - SANTANDER"*** han sido ejecutadas conforme a lo estipulado en el contrato de suministro **No 008 de 2026**.

De manera particular, se constató que los elementos suministrados fueron entregados de forma completa y conforme a lo pactado, así:
De esta manera, se verifico que los bienes suministrados cumplen con los estándares de calidad exigidos y la entrega se realizo dentro del plazo establecido, sin presentarse retrasos por situaciones que afectaran el normal desarrollo del objeto contractual.

Certificado de pagos de seguridad social

De acuerdo a los documentos presentados por el contratista, se evidencia que dio cumplimiento al objeto y a las obligaciones contractuales según los informes de actividades y planillas presentadas de los pagos a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones), se relaciona así:

- RACION PREPARADA TIPO ALMUERZO EL CUAL DEBE INCLUIR PROTEINA 250 GR, CARBOHIDRATO, CEREAL, ENSALADA, BEBIDA. LA PORCIÓN SERVIDA INCLUYE EMPAQUE DESECHABLE, CUBIERTOS Y SERVILLETA.
- REFRIGERIO REFRIGERIOS: COMPUESTO POR PANIFICADO DE 200 GR CON BEBIDA DE 2OO ML EN EMPAQUE DESECHABLE
- RACION PREPARADA TIPO CENA SANDWICH O HAMBUSGUESA SENCILLA QUE CONTENGA PROTEINA, VEGTALES Y PAPAS, BEBIDA NATURAL O TETRAPACK.
- SERVICIO DE TRANSPORTE DEBE INCLUIR CONDUCTOR PARA ENTREGA DE PLIEGOS ELECTORALES EN EL TRAYECTO MALAGA - BUCARAMANAGA.
- SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE DEL CASCO URBANO AL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS DELEGADOS DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION Y MATERIAL ELECTORAL IDA EN LA MAÑANA Y REGRESO EN LA TARDE
- SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE DISPONIBLE PARA LA REGISTRADURIA MUNICIPAL CON CONDUCTOR EN EL CASCO RURAL Y URBANO DE MALAGA DURANTE TODO EL DÍA
- SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE DE CARGA EN EL CASCO UBANO DEL MUNICIPIO DE MALAGA POR TRAYECTO
- AGUA EN BOTELLON BOTELLON DE AGUA DE 5 LITROS CON REGISTRO INVIMA
- MANTENIMIENTO DE ARCA TRICLABE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ARCA TRICLAVE: CONSISTENTE EN REDUCCIÓN DE 25 CM, EN UNO DE SUS LATERALES. REQUIERE DESENSAMBLE, CORTE Y ENSAMBLE DEL ARCA. INCLUYE REEMPLAZO DE 6 RUEDAS TIPO PESADO
- RESMAS DE PAPEL BOND RESMAS TAMAÑO OFICIO 21,6X33 CM X500 HOJAS
- CANDADO CANDADO ITALIANO 110 50MM
- MEMORIA MEMORIAS USB 32 GB
- TONER TONER PARA IMPRESORA LÁSER JET PRO MFP 4103FDW
- GRAPADORA GRAPADORA DE OFICINA, CON RECUBRIMIENTO PLASTICO, CON ESTRUCTURA METALICA. PARA GANCHO ESTANDAR TIPO OFICINA
- PEGANTE EN BARRA PEGANTE EN BARRA 40GR
- CARPETA CARPETA 4 ALETAS PROPALCOTE
- CINTA DE DELIMITACION CINTA DE MARCACIÓN DE 33 MT X 48 MM PARA DELIMITAR ZONAS
- SILLA ERGONOMICO SILLA ERGONÓMICA CON CABECERO 2D, ESPALDAR EN MALLA ANTITRANSPIRANTE NEGRA, APOYO LUMBAR 2D EN ALTURA Y PROFUNDIDAD , BRAZOS GRADUABLES, ASIENTO TAPIZADO EN PAÑO NEGRO, GRADUABLE EN ALTURA ,CILINDRO EN NEUMATICO GRADUABLE, DOBLE PISTA DE SUAVE RODAMIENTO .
- PAQUETE TODO INCLUIDO PARA TELEFONIA CELULAR PAQUETE TODO INCLUIDO PARA TELEFONIA CELULAR NO SUPERIOR A 20000 PARA LOS DELEGADOS DE LA REGISTRADURIA CONFORME LISTADO SUMINISTRADO Y VERIFICADO POR LA REGISTRADURIA

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
MARZO-ABRIL	$ 897.300	9503036451

Pago de estampillas departamentales

Para efectos de verificación y control, se relacionan a continuación las estampillas departamentales allegadas por el contratista durante el periodo de ejecución:

No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE ESTAMPILLAS	VALOR DE PAGO
FINAL	2502600240804	$ 27.469.752,01

Supervisión de la ejecución contractual

Que, mediante Decreto No. 072 del 15 de octubre de 2025 y Acta de Posesión No. 029 del 16 de octubre, fue nombrada la Abg. Elizabeth Cristina Guarín Lizcano como Secretaria General y de Gobierno, asumiendo la supervisión del Contrato de Suministro No. 008 de 2026.

ASPECTOS FINANCIEROS

Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
ORDEN DE PAGO FINAL	Mayo 04 de 2025	$ 27.469.752,01

Estado financiero

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALORES
CDP No.12-28-26 **CDP ADICIONAL No.03-22-26**	$ 27.469.752,01
RP No. 03-42-26 DEL 03/03/2026	$ 27.469.752,01
Valor contrato	$ 27.469.752,01
Valor pagado al contratista	$ 27.469.752,01
Saldo a favor del municipio	$0,09
SUMAS IGUALES	$ 27.469.752,01

En constancia, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

ELIZABETH CRISTINA GUARÍN LIZCANO
Secretaria General y de Gobierno
Málaga – Santander

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Andrea Yuliana Delgado Estupiñan	Profesional Secretaría General y de Gobierno	
REVISÓ	Elizabeth Cristina Guarín Lizcano	Secretaria General y de Gobierno	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			